EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 15 de Abril de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 925.

CASAS EN VENTA.

Dos en el casco de esta ciudad; precio y condiciones, dirigirse al Procurador D. Luis Gomez Casado, calle de Carnicerias, 10.

Seccion editorial.

SUBVENCIONES.

—«o»—

Precisamente en la ocasión actual, en que la Excelentísima Diputación provincial se encuentra reunida; ahora que de discutir su presupuesto trata y es la época más apropósito para que aun en él pueda consignar la partida necesaria, vamos á permitirnos una súplica á la Asamblea que felizmente sabe y desea patrocinar con una buena administración á los pueblos, cuya defensa tienen particularmente los señores diputados, desde el momento en que son elegidos y por lo que les ofrecen antes de que les elijan; una súplica que ya sabemos no debe hacerse en esta forma, sino empleando el correspondiente papel sellado, por lo mismo que se trata de pedir dinero: una subvención.

Pero como no hemos de pedir para nosotros, sino para la provincia entera, como la misión de la prensa es sobre la del diputado que solo ha de procurar para su distrito, la de procurar por todos ellos, empezando por poner de manifiesto lo que juzga conveniente y hacedero, para que luego las corporaciones, si lo estiman digno y provechoso, vean de llevarlo al terreno de la práctica, de aquí que nos creamos relevados de dirigirnos en otra forma, que desde las columnas de nuestro DIARIO, siempre anhelantes de buscar progreso moral y material para las diversas localidades que constituyen este conjunto llamado Palencia por y para quien escribimos, sin ocurrirnos siquiera pensar jamás que al conseguirlo pudieramos cantar la gloria de haber sido los iniciadores, porque esto para nosotros es lo de menos.

Si la Comision de Fomento de la Excma. Diputación que procura activar las construcciones de carreteras y proyecta otras y sostiene las existentes cuidando su conservacion: subvenciona por otra parte con cargo á su presupuesto ordinario la construccion de caminos vecinales cuando los pueblos solicitan ese concurso, y ahora como antes tiene presente que el proporcionar á los pueblos mas número de vias de comunicación entre sí, es facilitar el tráfico, y con el tráfico la vida de esos mismos pueblos que así aumentan y se desarrollan cuando la vía que por ellos ó por sus inmediaciónes pasa está terminada, como se regocijan durante la ejecución de aquella de que encuentren ocupación los obreros que en el pueblo viven, ó vayan á vivir más de estos si allí no los hay y en las obras son precisos; no necesitará gran profusión de razones para entender que mayor vida, mayor animación, más tráfico proporcionarán á los pueblos, grandes y pequeños, nuevos medios de *rápidas* comunicaciones; ya que las encuentran *fáciles*, en virtud de ese mismo deseo que manifiesta la Comisión y con la Comisión, la Asamblea provincial toda.

Ahora bien; esos medios serían por ejemplo la construccion y explotacion de una red ferro-carrilera, ya fuera de tranvias á vapor ó ferrocarriles económicos, ya tranvias de sangre, que arrastrando á la vez varios vehículos y haciendo sus viages con la regularidad que estos servicios establecen, vendrian á proporcionar economía y de consiguiente trato, comercio, vida y prosperidad á los puntos donde tocara.

Pero no ha de ser la Diputacion quien lo promueva, proyecte, ni menos ejecute lo que en realidad debe ser preparado por la empresa que luego lo haya de explotar: mas, claro y natural se vé que si una empresa cualquiera, al pensar en la ventaja que puede reportarle, y calcular tambien las pérdidas á que puede exponer su capital, encuentra que empieza teniendo quien le ayude, no por él precisamente, sino por lo que con ello ha de beneficiar á los que en verdad son los contribuyentes con cuyo dinero se subvenciona la obra ó los estudios, esa empresa no tendrá tanto recelo en aventurarse al ensayo.

Hemos tenido, mejor puede decirse tenemos aun, en esta provincia proyectos particulares que son el principio de esa red á todas luces conveniente, porque necesaria lo es, y que segun noticias vendrían á unir á Palencia con Rioseco por un ferro-carril económico ó de vía estrecha, á Saldaña con Carrión y Astudillo por otro de igual locomoción enlazando en Frómista con el ferro-carril del Norte: y á Villalón con Palencia ó Villalon con Villada segun que se haga ó no el tranvía de Rioseco, aun cuando el de Villalon sería tranvía de sangre. Detenidas no sabemos por qué sus empresas para solicitar de las Cortes la concesión, y acaso dispuestas á comenzar muy luego los trabajos, hay que mirar que solo comprenderían una parte, acaso la mas importante, sí, de la provincia, pero que gran número de localidades se quedaban fuera de gozar esas ventajas que el ferro-carril les proporcionara.

Esto sentado y ocurriendo por ejemplo que puntos como Frechilla cabeza de partido podría ser enlazados con Carrion; aun mas, alejados por iguales distancias de las líneas del Norte y Noroeste, porque estas forman un ángulo cuyo vértice es Palencia y entre cuyos lados quedan, Carrion, Saldaña y Cervera, estos tres partidos podrian ser unidos por un ferro-carril económico de esta capital al límite de la provincia con la de Santander, por Cervera, de cuya via tambien podrian partir otros ramales de tranvías de sangre para enlazar otros puntos productores.

De seguro que nada perdería la provincia de Palencia, agrícola, fabril y comercial, con poseer una basta y bien estudiada red de ferro-carriles, como se intenta tener una de carreteras y caminos, verdaderas arterias de riqueza.

Podría pues la Excma. Diputacion provincial siempre celosa por allegar progreso y vida para los pueblos, podria señalar en su presupuesto una cantidad *para subvencionar los estudios de tranvias de sangre ó va-*

---

y confusos como los besos del niño que se duerme.

Yo no me cansaba de escuchar, de gemir y de temblar alternativamente. Aunque mi corazon, demasiado ligero y verde de juventud, no estuviera bastante maduro ni fuese bastante fecundo para producir por si mismo tan abrasadoras y divinas emociones, hacian caer en el mio una impresion tan nueva y deliciosa que al sentirlas creia esperimentarlas. ¡Qué error! ¡Yo era la nieve y ella el fuego! Al reflejar creia producirlo. No importa; aquel rayo reflejado de uno en otro, parecia pertenecer á los dos y envolvernos en la atmósfera del mismo sentimiento.

del incendio en todos los sitios por donde ha pasado la llama.

XXII.

A todo esto añadia ella esas misteriosas supersticiones del sentimiento que dan sentido y valor á las mas insignificantes circunstancias. Ella levantaba, por decirlo asi, uno á uno todos los velos de su alma delante de mi. Mostrábase como á Dios en toda la desnudez de su candor, de su infancia y de su abandono.

El alma no tiene mas que una vez en la vida esos momentos en que se vacia toda entera en otra alma, con ese murmullo inagotable de los labios que no pueden bastar á su amorosa espansion y que acaban por balbucear sonidos inarticulados

suicidio de su belleza por amor á mi, dieron al corazon un golpe que conmovió todo mi ser y me obligó á precipitarme á sus pies humillando mi frente al suelo. Yo presentí que aquello era amar, y tomé por amor este presentimiento.

XXII.

¡Ay! no era el amor completo, sinó su sombra la que habia en mi; era demasiado niño y sencillo todavía para que no me engañase á mi mismo. Creí que la adoraba, como merecia ser adorado por un amante tanto amor, tanta inocencia, tanta hermosura. Yo se lo dije con ese acento sincero que da la emocion y con esa pasion contenida que infunden la so-

M.C.D.2022

por, ó para toda clase de ferro-carriles que cruzen por territorio de la provincia, y de seguro no faltaria quien se animara y decidiera á acometer unos proyectos que asustan, cuando es uno solo el que los intenta y no ha de contar mas que con sus propias fuerzas.

Esta es nuestra súplica y veríamos con gusto, en provecho de la provincia, que fuese atendida.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Abril de 1886.

Sr. Director:

Ya tenemos en campaña las anunciadas y esperadas disidencias. A lo menos aun cuando en realidad no hayan estallado, para los efectos del periodismo es igual.

Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo está resuelto á que se le elija presidente del Congreso, contra el Sr. Martos que es el candidato que presentará el gobierno. El discrepante marqués, que desde que se formó el gabinete y no se le dió, como se le habia prometido, la cartera de Estado, se halla resentido y quejoso de la situación, no oculta que á él le corresponde antes que á Martos el elevado y codiciado sitial: 1.º porque tiene más arraigado su monarquismo: 2.º porque está más identificado con la mayoria: 3.º porque los electores españoles han demostrado que lo quieren á él más que á Martos.

Sobre este tema, ya ha habido conferencias entre los ministros. Se cree que Alonso Martinez ha sido encargado por Sagasta para que reduzca á buen camino al ex-ministro y que otras individualidades salientes del partido, trabajan para que esta disidencia se ahogue en el mismo estado en que se encuentra, pues nada tan lamentable como una lucha intestina en el momento de abrirse las nuevas cortes. Martos ha visto esta tarde al presidente del consejo y le ha dicho que no quiere la presidencia del Congreso á costa de una desmembración del partido y que no será él quien contribuya á matar la situación levantando cuestiones personales.

La mayoria de los liberales reprueba la conducta de Vega de Armijo, á quien acusan de impaciente y suicida, añadiendo que de seguir así acabará por quedarse solo. Otros más benévolos lamentan que esta discrepancia nazca tan á destiempo, cuando no tardarán en presentarse ocasiones de levantar bandera de principios, ya presente el gobierno las reformas á que obliga el convenio Montero-Alonso, ya las retarde, pues en uno ú otro caso medios tienen los descontentos de combatir á Sagasta sin aparecer divididos, ni comidos y abrasados por apetitos personales. Excusado es decir que los círculos se han apoderado de este tema que discuten de mil maneras.

La enfermedad de la reina no ha dado hoy mucho que hablar, porque los bien enterados afirman que D.ª Cristina no padece otra cosa, fuera de las molestias propias de su estado que las pertinaces neuralgias por cuyo motivo hace cinco dias que no sale de sus habitaciones. Ayer se corrieron las órdenes suspendiendo las audiencias: hasta después del parto, la reina no recibirá mas que á los ministros y autoridades con quienes tiene que despachar. La archiduquesa Isabel llegará á Madrid el lunes próximo.—Como para este natalicio que se aproxima no habrá más ceremonias que las indispensables, en Palacio no se prepara nada, fuera de los médicos que saldrán en breve á buscar y elegir las amas según costumbre.

En los ministerios se trabaja en los presupuestos. Además en la mayor parte de ellos se preparan proyectos y se examinan los preparados, como en Guerra, donde ya Jovellar llama á consulta á los Directores generales. Esto no obstante Salamanca insiste en su dimision y se habla de Weyler para sustituirle, añadiéndose que Tasara continuará en el puesto que tiene. En Fomento se cree que Montero dejará la cartera así que se apruebe el proyecto de la division en dos, con lo cual Sagasta dispondrá de dos puestos que dar á los pretendientes á ministro y que una de ellos será para Balaguer. Para entonces puede que D. Venancio quiera dejar el que hoy desempeña para dedicar todo el verano al restablecimiento de su salud, comenzando por larga temporada en Marmolejo. Si á la vez se aprueba tambien la creacion del departamento de colonias, la combinacion ministerial vá á ser una verdadera crísis parcial.

Parece que ya tiene Sagasta formada la combinación de senadurias vitalicias que pronto verán la luz y que está resuelto á encogerse de hombros ante los clamores de los que se quedan fuera.—Cánovas sigue mejor, pero aun en cama.—Romero sale esta noche para sus posesiones del Romeral.—Toreno irá á Oviedo á las elecciones de Senadores.—Aun no se han designado las provincias donde se establecerán ocho escuelas de Agricultura y ocho de Artes y oficios.—La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general.

Las divisiones entre los carlistas dan juego por los detalles que surgen diariamente. Los republicanos siguen trabajando en la organizacion y propaganda. En el Ateneo anoche gran concurrencia á la conferencia de Arrieta, hasta el punto de quedarse muchos socios sin poder entrar al salon, por lo cual han suscrito una proposicion para que se prohiba en absoluto la entrada á quien no sea socio.—A 31007 votos ascienden los obtenidos por Pi y Margall.—Nada de particular ocurre en teatros y salones. Las iglesias muy favorecidas.

Del extranjero que los proyectos de Gladstone fueron aprobados en 1.ª lectura, pero que seran rechazados en la 2.ª.—Preocupa el nihilismo en Rusia.-Cayó el ministerio en Holanda.—En Francia mucha agitacion con los debates religiosos en la Cámara iniciados por el conde de Mun.—En Bélgica no quiere calmarse el socialismo. Nada de Oriente.

Su afmo.—F.

DIPUTACION PROVINCIAL.

—

A las once y media de la mañana, dió principio ayer la sesión bajo la presidencia del Sr. Manrique y con asistencia de mayoría de señores diputados.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación quedó enterada de una R. O. fecha 9 del actual por la que se resuelve la consulta elevada al gobierno de S. M. respecto á la interpretación del art. 60 de la ley de 29 de Agosto de 1872. Pasó á la Comisión respectiva, tomada en consideración, una proposición de los Sres. Monedero, Trigueros y Villameriel, para que, según práctica, se conceda una cantidad para lutos á la viuda del malogrado D. Eustaquio Ruiz, depositario que fué de los fondos provinciales.

Se dió cuenta y quedó sobre la mesa para ser discutida en la orden del día, una proposición de trasferencia de destino, dentro del mismo capítulo, á la consignación de 100.000 pesetas para la carretera núm. 2 de las del segundo grupo.

En la orden del día, se da lectura, y quedaron pendientes de resolución para la sesión siguiente, según reglamento, los informes emitidos por la Comisión respectiva en las proposiciones sobre adquisición de ejemplares de las obras escritas por los Doctores Simón Nieto y López de la Molina, reconociendo que procede adquirirlos.

Pasa á la Comisión de Gobierno una instancia de D. Pablo Platon, agente de la Compañía de seguros

---

ledad, la noche, la desesperacion, y las lágrimas. Ella lo creyó, porque necesitaba creerlo para vivir, y porque ella misma tenia bastante pasion en su alma para cubrir la insuficiencia de otros mil corazones.

De esta suerte pasamos toda la noche conversando y entregados á esa confianza natural y pura de dos seres que se revelan inocentemente su ternura y que quisieran que la noche y el silencio fuesen eternos para que nada estraño á ellos viniera á interponerse entre la boca y el corazon. Su piedad y mi reserva tímida y el enternecimiento mismo de nuestras almas alejaban de nosotros todo peligro. El velo de nuestras lágrimas estaba sobre nosotros.

Nada mas distante de la voluptuosidad como el enternecimiento. Abusar de semejante intimidad hubiera sido profanar dos almas. Yo tenia sus dos manos entre las mias. Sentíalas reanimarse á la vida; fui á buscar agua fresca para que

bebiese en el hueco de mi mano, ó para lavar su frente y sus megillas. Encendi el fuego, arrojando en él algunas ramas, y despues volví á sentarme sobre la piedra al lado del haz de mirto donde reposaba su cabeza para seguir escuchando las deliciosas relaciones de su amor; cómo habia nacido en ella sin notarlo bajo las apariencias de una pura y dulce amistad de hermanos; cómo se habia alarmado y tranquilizado despues; en qué habia conocido que me amaba; cuántas muestras secretas de preferencia me habia dado sin que yo me apercibiera de ello; qué dia creía haberse descubierto; en qué otro habia creido observar que yo pagaba su cariño; las horas, los gestos, las sonrisas, las palabras escapadas y retenidas, las revelaciones ó las sombras involuntarias de nuestros rostros durante aquellos seis meses. Su memoria habia conservado todo; se lo recordaba todo, como la yerba de la montaña del mediodia á que el viento pega fuego durante el estio, conserva la huella

XXII.

Así trascurrió aquella larga noche de invierno, que no tuvo para ella ni para mi, sinó la duracion del primer suspiro, del que dice que ama. Asi es que cuando rayó el nuevo dia nos pareció que venia á interrumpir aquella palabra apenas comenzada.

El sol, sin embargo, estaba ya muy alto sobre el horizonte cuando sus rayos se deslizaron sobre los postigos cerrados é hicieron palidecer la luz de la lámpara. En el momento en que abrí la puerta ví á toda la familia del pescador que subía corriendo la escalera.

La jóven religiosa de Prócida, amiga de Graziella, á quien habia escrito la vís-

M.C.D.2022

«La Unión y el Fénix Español», proponiendo á la Asamblea el contrato del mobiliario con las concesiones a que está autorizado.

Dictaminada por la Comisión de Hacienda, queda para la sesión siguiente la solicitud de varios vecinos de Villalumbroso que pretenden la anulación de un contrato.

La Comisión de Gobierno propone la ratificación de los acuerdos en que se aprobaron las actas de recepción definitiva de las obras ejecutadas por D. Ceferino Morate en el edificio ex-convento de S. Francisco, y las reparaciones de muebles hechas por D. Felipe Robles, á quienes se devolvieron sus respectivas fianzas.

Tambien son leidos y quedan sobre la mesa otros dictamenes de la Comision de Gobierno.

La Comision de Fomento, en la solicitud del pueblo de Lantadilla que pide la variación del trazado de la carretera de Melgar de Yuso á Osorno, para que esta pase por la calle de la Iglesia, informa que debe y es conveniente estarse al trazado aprobado que acorta distancias.

La misma Comision propone se ratifique un acuerdo de la permanente denegando la condonación de cargas al pueblo de Valderrábano que lo solicitaba por haber sufrido los efectos de un pedrisco.

La misma propone tambien se modifiquen las condiciones de subasta porque se han anunciado hasta seis veces, resultando desiertas por falta de licitadores, las obras de construcción de algunas carreteras, y tambien, que se conceda subvención al pueblo de Villoldo, para encauzar el rio que pasa por su agregado Castrillejo de la Olma.

Quedó aprobada la trasferencia de destino de las 100,000 pesetas consignadas para la carretera número 2 del segundo grupo.

Se desestimó la pretensión de Pablo Pesquera, vecino de Mazariegos, soltero y de 20 años de edad, que padece accidentes epilépticos y solicitaba ingresar en Misericordia, por razón de no poder atenderse á su enfermedad en aquel establecimiento.

Se concedió ingreso en Misericordia cuando por turno les corresponda á Vicente Florez y Lucia Piña, vecinos de esta capital, pobres viudos y sexagenarios, é ingreso en Maternidad al niño Pedro García, hijo natural de Petra Saez, vecino de Piña de Campos, por hallarse esta imposibilitada de lactar.

Por igual razón se concedieron pensiones de lactancia para atender á la de sus respectivos hijos, á Emilio Gazapo Andrés, Nicasio Lara, Leandro Gonzalez Niño, Policarpo Diez (á quien se había concedido otra pensión por ser dos hijos gemelos) y Manuel Diez Perez.

Quedarón ratificados los acuerdos de la Comision permanente por los que se satisficieron las cuentas producidas durante 1885-86 por enfermos pobres en el Hospital de San Antolin y San Bernabé, y se aprueba la del mes de Marzo próximo pasado importante 974 pesetas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

* * *

A las doce menos cuarto comenzó la sesión de hoy, con igual número de concurrentes que la reseñada.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación del ayuntamiento de la capital contestando á otra de la Asamblea, en la que se dice á esta puede seguir tramitando el expediente de construcción de un lavadero y conducción de aguas potables, por haberse acordado en principio la cesión de estas. Se nombró, enterada S. E., una comisión que se entienda con la Corporación municipal para ultimar las bases y llegar á un contrato definitivo.

Leido el dictámen de la Comisión de presupuestos en el proyecto del ordinario para el año económico próximo, quedó sobre la mesa para ser discutido mañana. Hechas las alteraciones, (deducciones y ampliaciones) que la Comisión indica en el informe, ascienden los gastos á 630,524 pesetas y los ingresos 685,057 resultando un sobrante de 54.533 pesetas.

También quedó sobre la mesa el presupuesto anual del establecimiento tipográfico, importante 7666 pesetas por personal y 10.741 para material.

Entrando en el despacho de los asuntos pendientes, se aprobaron los dictámenes siguientes:

Que se adquieran los 150 y 50 ejemplares respectivamente de los folletos del Dr. Simón Nieto y el Doctor López de la Molina, según la proposición presentada.

Que se den las gracias al señor Gobernador por el celo que demuestra al haber ordenado que la sección de cuentas trabaje en horas extraordinarias y la supresión del gasto que originaba el cuidado, conservación y limpieza de los muebles de su uso.

Que no puede concederse plaza alguna á D. Manuel Azcona que lo solicitaba, por no existir vacante.

Que se desestime la pretension del ayuntamiento y varios vecinos de Lantadilla que pretendían se modificara el trazado de la carretera.

Que no ha lugar á la indemnizacion que solicita Julian Alvarez Rubio por perjuicios en el contrato de muebles para la Diputacion.

Que no ha lugar á la condonacion solicitada por el ayuntamiento de Valderrabano, toda vez que no justifica los daños causados en sus predios por el pedrisco de 23 de Julio de 1885.

(*Se continuarà.*)

Local y Provincial

La funcion anunciada para esta noche en el teatro ha sido suspendida por indisposicion de D. Leopoldo Valentín, y para dar lugar á los ensayos del drama sacro *El Redentor del mundo ó la Pasión de Jesus*, que se pondrá en escena pasado mañana.

Los pocos adversarios que el señor Becerro de Bengoa tiene en Vitoria, despechados por el triunfo de este, han hecho publicar en los periódicos la noticia de que su acta lleva protestas *graves*. No es cierto,

Las actas de las 28 secciones de aquel distrito estan perfectamente limpias, no tienen protesta alguna contra nuestro amigo y unicamente consignan dos contra sus enemigos. Apesar de esta circunstancia, los derrotados presentaron, en el momento del escrutinio general, una protesta contra la legalidad de la constitucion de la comision del censo, que había dirigido todas las operaciones de formacion de listas y contra la cual en tiempo oportuno nadie hizo reclamacion alguna, considerando válidos todos sus actos. Esta añagaza de última hora, no solo no constituirá una protesta grave sino que no tendrá importancia séria.

En Vitoria continuan mientras tanto las manifestaciones al señor Becerro. Ayer se celebró un gran banquete en su obsequio, en el Hotel de Quintanilla; y hoy ó mañana se le dará otro numerosísimo por los industriales y artesanos en uno de los grandes salones públicos de aquella capital.

Se halla vacante en Villalobon la Secretaría del ayuntamiento dotada con 75 pesetas anuales, y que puede solicitarse en término de 15 dias.

Por el juzgado de 1.ª instancia de Carriòn de los Condes se llama por primer edicto y término de 30 días á los que se crean con derecho á la herencia que á su defunción abintestato dejó la Sra. D.ª Isabel Relea Saldaña, vecina de aquella villa, que falleció el 4 de Julio de 1885.

El día 27 del corriente se reunirán en el Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga los representantes de los pueblos que componen aquel partido judicial, para discutir y aprobar en definitiva el presupuesto de gastos carcelario y la distribución de contingente para cubrir el de ingresos para 1886-87.

Por defunción del que la desempeñaba la Secretaría del ayuntamiento de Sotobañado, se encuentra vacante esta plaza, que tiene de dotación 500 pesetas anuales, mas 100 para gastos de material. Puede solicitarse en término de 15 días.

La función religiosa y romería que según voto de Ciudad, debía celebrarse mañana en la ermita de Santo Toribio, de la cuesta del Otero, ha sido aplazada para el día 2 de Mayo próximo.

También por coincidir con la fiesta de la Páscua, la romería de S. Marcos se celebrará el tercer día de Páscua en vez del día 25.

Esta mañana se ha efectuado el enlace del jóven D. Huberto Vighi Corradi con nuestra querida paisana la bella Señorita Doña Faustina Fernandez Salomon, habiendo salido la nueva pareja con direccion á la Coruña.

Les deseamos todo genero de felicidades en su nuevo estado.

De la cárcel de Presencio (Búrgos) se ha fugado un detenido que se halla encausado por el delito de lesiones menos graves á dos jóvenes del pueblo, y cuyo fugado también parece encontrarse herido.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la tercera decena del corriente mes.

Se han remitido aprobados los presupuestos ordinarios de San Martin de los Herreros y Villanueva de Henares.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buen sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestion, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado CALDO CIBILS. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra. Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

En las mas grandes y populosas ciudades del mundo la estadística médica arroja una mortandad escesiva producida por las enfermedades del pecho, en especial por las tísis, mucho mayor que las que producen cada una de las dolencias comunes. Este resultado interesa mucho ser conocido, puesto que está plenamente probado que en la inmensa generalidad de los casos, empieza aquella enfermedad por un simple costipado, por una tos que se deja al olvido, y desde el principio con un remedio muy sencillo, esto es, con una sola caja de pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona habria desaparecido por completo. Precisamente este antíguo y eficaz medicamento tiene acreditados sus excelentes resultados para curar de raiz los primeros síntomas precursores de la terrible enfermedad indicada.

Notas mercantiles.

PALENCIA 15.—El mercado de hoy no muy favorecido, pero con buenas clases que se han colocado á los siguientes precios:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada 25 1/2; yeros 34.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 15 (1,15 t.)

Son desmentidos los rumores de que existan partidas en Cataluña.

El marqués de Vega de Armijo ha publicado una carta desmintiendo que haya habido disidencia.

La situacion de Bélgica vuelve á ser grave nuevamente.

Cultos.

VIERNES.—*Abstinencia de carne.-Anima.* —Los Dolores de la Santísima Virgen Santo Toribio de Liébana.

En la S. I. Catedral predica el SEÑOR D. SERGIO APARICIO.

En la Soledad hay Comunión general á las ocho y función á las diez y media con sermón y exposición de S. D. M. hasta la tarde: predica el SR. D. SANTOS MARTINEZ ESTECHA, y por la tarde, al anochecer, el SR. D. PEDRO NAVA.

En las Piadosas hay función á las diez con Misa solemne y sermón que predicará un PADRE DOMINICO, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro que se cantarán Completas y se reservará.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.) BOCA BOCA

Frasco 6 reaels.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

AMORÓS Y GUITART

Constructores de máquinas

AFUERAS DE SAN LÁZARO.—PALENCIA.

Sucursal de Zaragoza, Coso, 196.

Especialidad en Turbinas de punto superior perfeccionadas para gran economia de aguas; Máquinas especiales para amasar el pan movidas por caballerías ú otra clase de motor; Prensas y accesorios para la fabricación de fideos; Prensas perfeccionadas para vinos y aceites; Fábricas de yeso con todos sus accesorios; Reformas de molinos harineros con ventaja de un 50 por 100 sobre lo antiguo; Molinos harineros completos; id. id. de azufre y chocolates; Máquinas para aserrar maderas; Norias perfeccionadas, bombas, proyectos de riegos y elevaciones de aguas; Instalaciones de máquinas de vapor para cualquier industria; Estudios de instalaciones de maquinaria en general.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

LIBRERIA

La de HEREDIA, se ha trasladado á la calle Mayor principal, casa núm. 55, en esta ciudad.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artistica*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media*.

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca*.

Dos id. id. id. *El Mundo fisico*.

Un id. id. id. *Nuestro siglo*.

Un id. id. id. *Magnetismo*.

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano*. (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas*.

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

VENTA

De seiscientos metros cuadrados de terreno para edificar, en el centro de esta ciudad. Informarán calle Mayor principal núm. 35 piso 2.º

ALTO PALENTINOS.

Acaba de establecerse en esta Capital y barrio de Sta, Ana una fábrica de jabones, titulada *La Bienhechora*, habiendo su dueño para comodidad del público situado un despacho en la plazuela del Puente número 2.

Estos jabones reunen la ventaja sobre otros muchos de hallarse bien conocidos, espumosos y suaves, lo que les permite el poderse lavar con cualquiera agua, no saliendo pelusa ni salitre cual sucede con varios.

Los precios como puede verse son económicos dada su especial clase.

Kilo 70 céntimos de peseta.

11 1¦2 kilos ó sea la arroba 7 pesetas.

Fuera de la capital la arroba 5 pesetas 50 céntimos.

Los pagos son al contado.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada nno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterará del precio y condiciones D. Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.

Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

ARRIENDO.

Se hace de un local situado en las afueras de San Lázaro, propio para almacen. Dirigirse á D. Manuel Herrero, almacen de coloniales, don Sancho 17. (Antes almacen del señor Ausin.)

M.C.D.2022